

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2023-09-22 14:06:50
No. de Radicado: 20233900459481

AUTO

EL SUPERINTENDENTE DELEGADO (E) PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA.

En ejercicio de las facultades legales, en especial de las conferidas por el numeral 7 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, numerales 1 y 2 del artículo 2, numeral 18 del artículo 5, numeral 13 del artículo 10 del Decreto 186 de 2004, declara el **CIERRE DE LA ETAPA PROBATORIA** y ordena el **TRASLADO PARA ALEGATOS**:

ANTECEDENTES Y HECHOS:

Mediante acto administrativo con radicado No. 20233900224191 del 25 de mayo de 2023, se formuló pliego de cargos en contra de la organización solidaria **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PUEBLO NUEVO**, identificada con **NIT. 901.385.490-6**, por presuntamente omitir realizar en tiempo el reporte de la información financiera contenida en el Formulario Oficial de Rendición de Cuentas, con cortes a **30 de junio de 2020, 31 de diciembre de 2020, 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021**, para lo cual se le concedió el término de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del pliego de cargos para presentar descargos, solicitar o aportar pruebas y hacer uso del derecho de defensa de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011.

Que la entidad investigada se notificó del pliego de cargos mediante aviso No. 20233900224191, de acuerdo a las formalidades establecidas en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para lo cual se procedió a la fijación del aviso en un lugar visible abierto al público de la Superintendencia de la Economía Solidaria, así como en la página web de la entidad, entre el 10 de agosto de 2023 a las 8:00 am., y el 16 de agosto de 2023 a las 5:00 pm., quedando surtida la notificación por aviso el 17 de agosto de 2023; por consiguiente, la entidad objeto de investigación contó con el término de quince (15) días hábiles para presentar descargos, solicitar o aportar pruebas, desde el 18 de agosto de 2023, y hasta el 11 de septiembre del mismo año.



Identificación: 27hi.0lu9.iN0w.4xh.C7TP.aSw%LH8=
Copia en papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>

390-

Página 2 de 3

2023-09-22 14:06:50

Surtido el anterior trámite procesal, la organización solidaria investigada no presentó escrito de descargos, no aportó pruebas y no solicitó práctica de las mismas.

Que no habiéndose solicitado el decreto y/o práctica de pruebas adicionales, considera este Despacho que existe material probatorio suficiente para tomar una decisión de fondo en la presente investigación administrativa, por lo tanto, para efectos de adoptar la decisión definitiva, se tendrá como pruebas todas aquellas que obran dentro el expediente.

Una vez surtida la etapa probatoria, se informa que en cumplimiento del artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, se declara cerrada la etapa probatoria del proceso y se da traslado al investigado por el término de diez (10) días hábiles para que presente los alegatos respectivos de estimarlo procedente, tal como reza en el artículo 48 del mismo Código.

En mérito de lo expuesto, de conformidad con las facultades legales que le asisten, el Superintendente Delegada (E) Para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria,

RESUELVE:

PRIMERO: DECRETAR el cierre de la etapa probatoria conforme a lo indicado en el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

SEGUNDO: TRASLADAR por el término de diez (10) días hábiles para que durante dicho lapso presente los alegatos de conclusión, en caso de considerarlo, a la organización solidaria **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PUEBLO NUEVO**, identificada con **NIT. 901.385.490-6**, representada legalmente por el señor **JHOAN FERNANDO BAYONA DURAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.679.003, o quien haga sus veces.

TERCERO: COMUNÍQUESE esta decisión, al representante legal o persona que haga sus veces de la organización solidaria **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PUEBLO NUEVO**, identificada con **NIT. 901.385.490-6**, con domicilio principal y dirección de notificación judicial en la KDX 180-420 CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO – OCAÑA (Norte de Santander); con correo electrónico: cmpueblon@gmail.com

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2023-11-07 18:34:39
No. de Radicado: 20233900533961

Señores:

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PUEBLO NUEVO.
NIT. 901.385.490-6.

Correo electrónico: cmpueblon@gmail.com

Celular: 3173542150 - 3185264916

Dirección: KDX 180-420 CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO.

Ocaña - Norte de Santander.

Asunto: Comunicación del cierre de etapa probatoria y traslado para alegatos.

Por medio del presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el auto con radicado No. 20233900459481 del 22 de septiembre de 2023, proferido por el Superintendente Delegado para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa de la Superintendencia de la Economía Solidaria, le comunico que se da por cerrada la etapa probatoria y se corre traslado para alegatos de conclusión por el término de DIEZ (10) días hábiles.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



DIANA PAOLA SALCEDO NOVOA.
Superintendente Delegada para la Supervisión
del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

Copia: **Auto No. 20233900459481 del 22 de septiembre de 2023.**

Proyectó: CHRISTIAN MAURICIO CRUZ PINEDA.

Revisó: MARITZA GÓMEZ CAICEDO.
OLGA LILIANA PINEDA BUITRAGO.
EMILIO JOSÉ AGUILAR GÓMEZ.
ANGELA CECILIA MOLINA SÁNCHEZ.

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2023-11-10 14:12:03
No. de Radicado: 20233900539941

Señores:

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PUEBLO NUEVO.
NIT. 901.385.490-6.

Correo electrónico: cmpueblon@gmail.com

Celular: 3173542150 - 3185264916

Dirección: KDX 180-420 CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO.

Ocaña - Norte de Santander.

Asunto: Comunicación del cierre de etapa probatoria y traslado para alegatos.

Por medio del presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el auto con radicado No. 20233900459481 del 22 de septiembre de 2023, proferido por el Superintendente Delegado para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa de la Superintendencia de la Economía Solidaria, le comunico que se da por cerrada la etapa probatoria y se corre traslado para alegatos de conclusión por el término de DIEZ (10) días hábiles.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



DIANA PAOLA SALCEDO NOVOA.
Superintendente Delegada para la Supervisión
del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

Copia: **Auto No. 20233900459481 del 22 de septiembre de 2023.**

Proyectó: CHRISTIAN MAURICIO CRUZ PINEDA.

Revisó: MARITZA GÓMEZ CAICEDO.
OLGA LILIANA PINEDA BUITRAGO.
EMILIO JOSÉ AGUILAR GÓMEZ.
ANGELA CECILIA MOLINA SÁNCHEZ.



Acta de Comunicación

GSE CERTIFICA que el usuario dado de alta como SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA con número de identificación 8300530435, ha enviado una Comunicación que se corresponde con la siguiente constancia de envío y con el texto que se detalla en las páginas siguientes:

Fue enviado, según consta en los registros de GSE el 2023-nov-10 14:12:27 COT, lo cual se certifica a instancias del propio interesado a los efectos probatorios conforme a derecho que estime pertinentes.

Remitente: **correocertificado@supersolidaria.gov.co**

Destinatario: **cmpueblon@gmail.com**

Asunto: **Radicado de salida 20233900539941**

Constancia de envío: **2023-nov-10 14:12:27 COT**

IP: **ComCert API**

Constancia de entrega en servidor destino: **2023-nov-10 14:12:27 COT**

IP: **Response from MTA 74.125.193.27: 250 2.0.0 OK 1699643547**

z2-20020a5d440200000b0032d9d79f830si7903663wrq.865 - gsmtip

Contenido de la comunicación:

- Ver anexo (1 página/s).

Documentos adjuntos a la comunicación

Nombre: **Registro_20233900459481.pdf** - Tamaño: **122.71 KB**

CRC: **899515178**

Nombre: **Registro_20233900539941.pdf** - Tamaño: **86.73 KB**

CRC: **3607396773**

Copy Right eSignaBox 2014. Todos los derechos reservados.

Código de verificación(CSV)
3TcC BOYv BMD4 TQqX TE5o IBMw
A9M=
url verificación https://www.esignabox.com/oc_verifier

Fecha documento:
2023-nov-10 COT
Hora:
14:12:31 COT
Páginas:
1 de 2



NMS-0009/2012



ER-1140/2011



SI-0024/2013



ES-1140/2011

Acta de Comunicación

Anexo, Contenido de la comunicación:

Emisor: **correocertificado@supersolidaria.gov.co**

Destinatario: **cmpueblon@gmail.com**

Fecha de envío: **2023-nov-10 14:12:21 COT**

Asunto: **Radicado de salida 20233900539941**

COMUNICACIÓN AUTO DE CIERRE Y TRASLADO PARA ALEGATOS (2)



Código de verificación(CSV)
3TcC BOYv BMD4 TQXQ TE5o IBMw
A9M=
url verificación https://www.esignabox.com/oc_verifier/

Fecha documento:
2023-nov-10 COT
Hora:
14:12:31 COT
Páginas:
2 de 2



NMS-0009/2012



ER-1140/2011



SI-0024/2013



ES-1140/2011



RA452749991C0

Remitente	Nombre/ Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA-SUPERSOLIDARIA - SUPERREGISTRARIA BOGOTÁ		Dirección: Carrera 60 # 24 -09 Piso 8		NIT/C.C./I: 830053043		
	Referencia: 20233900533961	Teléfono: 0	Código Postal: 111321000		Código Operativo: 1111601		
Destinatario	Nombre/ Razón Social: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PUEBLO NUEVO		Dirección: KDM 180-42 CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO		Código Postal: 0		
	Tel: 0	Código Postal: 0		Código Operativo: 6013850		Código Operativo: 6013850	
Valores	Peso Físico (grs): 200		Peso Volumétrico (grs): 0		Dices Contenedores: 1		
	Peso Facturado (grs): 200		Valor Declarado: \$0		Observaciones del cliente: <i>Lista de Correo</i>		
Valor Flete: \$14.850		Costo de manejo: \$0		Valor Total: \$14.850 COP		Gestión de entrega: <i>16 DIC 2023</i>	
C.C.:		Tel:		Hora:		Fecha de entrega: dd/mm/aaaa	
C.C.:		Tel:		Hora:		Distribuidor: <i>Andrés Novarro</i>	
C.C.:		Tel:		Hora:		Gestión de entrega: <i>16 DIC 2023</i>	

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input checked="" type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor: *Andrés Novarro*C.C. *1091670815*Gestión de entrega: *16 DIC 2023*

Tel: dd/mm/aaaa

1111
601UAC.CENTRO
CENTRO A

11116016013850RA452749991C0